

Compartir Tweet Compartir

Economía | 10.Enero.2024 | Por: Alfonso Aya Roa

## Cambian requisitos para ser parte de la junta directiva de Ecopetrol



Crédito: MinHacienda

*En Asamblea General Extraordinaria la petrolera colombiana determinó modificar el artículo 21 de sus estatutos para buscar, según dicen, gente nueva.*

Una serie de cambios en los estatutos para modificar la conformación de la Junta Directiva, fueron aprobados esta mañana por la Asamblea Extraordinaria de Ecopetrol.

Dentro de las modificaciones introducidas se encuentra el tiempo de experiencia para formar parte del gobierno corporativo de la petrolera colombiana que pasa de 15 a 12 años.

También se probó que la Junta Directiva de Ecopetrol, debe estar conformada por al menos un 30% de mujeres.

Para analistas este movimiento busca llevar a personas como el viceministro de relaciones laborales, Edwin Palma quien formó parte de la Unión Sindical Obrera, USO, sindicato de base de Ecopetrol y a Gustavo García Figueroa, actual viceministro del Interior y quien es hijo del exsenador Guillermo García Realpe.

Tags: ecopetrol junta directiva cambios equidad de género estatutos

### LO ÚLTIMO



Desmienten presencia de la nueva variante del Covid-19 en Ibagué  
10.Enero.2024



Conozca cómo se atacará la extorsión y el microtráfico en el Tolima  
10.Enero.2024



El descaro de alias 'Auyama' al no aceptar cargos  
10.Enero.2024



Ex alcalde de Dolores fue elegido Personero de El Espinal  
10.Enero.2024



Asobancaria prevé que la inflación seguirá descendiendo y terminará el año en 5,3%  
10.Enero.2024



2022 Emisora Ecos del Combeima, La Emisora con Identidad Regional  
Carrera 8 No 57 - 29 Edificio ACQUA WTC Oficinas 1110 - 1111  
Teléfonos: (608) 2691631 - 3183585252 | info@ecosdelcombeima.com  
Ibagué - Tolima. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS